



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA  
MERCANTIL  
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 19/04/2017 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p><b>EXP . 146/14/8m</b> Ordinario Mercantil Fernando Javier Beltran Villagra <b>VS</b> Genaro Paredes Dominguez , Artemia Posadas Manzano</p>	<p>Doce De Abril Del Dos Mil Diecisiete : Digase Al Ocurante Que No Ha Lugar Acordar De Conformidad , Toda Vez Que Consta En Autos Que Si Bien Es Cierto Mediante Sentencia Definitiva Dictada El Dos De Marzo De Dos Mil Quince Se Condeno A Los Demandados Al Pago De Las Prestaciones Que Reclamo La Parte Demandante , Lo Cierto Es Que Dicha Resolucion Fue Impugnada Por El Promovente Por Medio Del Recurso De Apelacion , El Cual Fue Resuelto Por La Segunda Sala En Materia Civil Del Honorable Tribunal Superior De Justicia En El Estado , Quien Declaro Improcedente La Accion Ordinaria Mercantil , Y Se Absolvio A Los Demandados De Las Prestaciones Reclamadas</p>
<p><b>EXP . 701/14/8m</b> Ejecutivo Mercantil Jose Ignacio Ponce Ortega <b>VS</b> Jorge Conde Aburto</p>	<p>Diez De Abril Del Dos Mil Diecisiete ; Vistos Para Resolver En Relacion Ala Actualizacion De Liquidacion De Snetencia Formulada Por El Actor Por Lo Expuesto Y Fundado Se Falla ; Unico , Se Aprueba La Actualizacion De Liquidacion De Sentencia Presentada Por El Ejecutante Hasta Por La Suma De Trescientos Setenta Y Nueve Mil , Ochocientos Pesos , Cero Centavo , Moneda Nacional , Mandandose Ejecutar Hasta Por Dicho Importe</p>
<p><b>EXP . 206/16/8m</b> Ejecutivo Mercantil Alejandro Garcia Aguilar <b>VS</b> Azael Rivera Curiel</p>	<p>Diez De Abril Dle Dos Mil Diecisiete ; Vistos Para Resolver En Relacion Ala Liquidacion De Sentencia Formulada Por La Actora Por Lo Expuesto Y Fundado , Se Falla ; Unico , Se Aprueba La Liquidacion De Sentencia Presentada Por El Ejecutante Hasta Por La Suma Seis Mil Quinientos Cuarenta Y Un Pesos , Cuarenta Centavos Moneda Nacional , Mandandose A Ejecutar Hasta Por Dicho Importe</p>
<p><b>EXP . 746/16/8m</b> Ejecutivo Mercantil Lucio Salomon Perez Flores <b>VS</b> Alonso Centeno De Jesus , Fabiola Flores Rosales</p>	<p>Once De Abril Del Dos Mil Diecisiete : Vistos Para Dictar Sentencia Definitiva Por Lo Anteriormente Expuesto Y Fundado Es De Resolverse Y Se Resuelve ; Primero Esta Autorida Es Competenten Para Conocer Y Fallar En Primera Instancia Del Presente Juicio Ejecutivo . Segundo , La Parte Actora Probo Su Accion Cambiaria Directa , Los Demandados No Comparecieron A Juicio , Tercero , Como Consecuencia De Los Anterior , Se Condena A Los Demandados A Pagar A Favor Del Actor La Cantidad , De Sesenta Mil Pesos Cero Centavos Moneda Nacional , Por Concepto De Suerte Principal , Cuarto , Se Condena A Los Demandados A Pagar Intereses Moratorios A Razon Del Veinticinco Punto Uno Por Ciento Anual , Desde Que Incurrio En Mora , Es Decir , A Partir Del Dia Dos De Marzo De Dos Mil Dieciseis , Mas Los Que Se Signa Generando Hasta La Total Solucion Del Adeudo , Cuya Cuantificacion Sera Motivo De Liquidacion De Sentencia Que Al Respecto Se Formule , Quinto , Se Condena A Los Demandos A Pagar A Favor De La Parte Actora Los Gastos Y Costas Originados Con Motivo De La Tramitacion Dle Presente Juicio</p>



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA  
MERCANTIL  
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 19/04/2017 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p><b>EXP . 690/16/8m</b> Ejecutivo Mercantil Carlos Daniel Cordero Mijares <b>VS</b> Miguel Angel Proo Chavez</p>	<p>Diez De Abril Del Dos Mil Diecisiete : Vistos Para Dictar Sentencia Definitiva Por Lo Anteriormente Expuesto Y Fundado Es De Resolverse Y Se Resuelve ; Primero Esta Autorida Es Competente Para Conocer Y Fallar En Primera Instancia Del Presente Juicio Ejecutivo Mercantil . Segundo , La Parte Actora Probaron Su Accion Cambiaria Directa , El Demandado No Comparecio A Juicio , Tercero , Como Consecuencia D Elo Anterior , Se Condena Al Demandado A Pagar A Favor Del Actor La Cantidad De Ciento Cincuenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta Y Seis Pesos Sesenta Y Seis Centavos Moneda Nacional , Por Concepto De Suerte Principal , Cuarto , Se Condena Al Demandado A Pagar Intereses Moratorios A Razon Del Veintiseis Punto Seis Por Ciento Anula , Desdeque Incurrio En Mora , Hasta La Total Solucion Del Adeudo , Cuya Cuantificacion Sera Motivo De Liquidacion De Sentencia Que Al Respecto Se Formule Quinto , Se Condena Al Demandado Al Pago Del Impuesto Al Valor Agregado , Respecto A Los Intereses Moratorios , Sexto , Se Condena Al Demando A Pagar A Favor De La Parte Actora , Los Gastos Y Costas Originados Con Motivo De La Tramitacion Del Presente Juicio</p>
<p><b>EXP . 414/16/8m</b> Ejecutivo Mercantil Alma Lidia Leon Gonzalez <b>VS</b> Leticia Muñoz Solis , Irais Meneces Fernandez</p>	<p>Cinco De Abril Del Dos Mil Diecisiete : Vistos Para Dictar Sentencia Definitiva Por Lo Anteriormente Expuesto Y Fundado Es De Resolverse Y Se Resuelve : Primero Esta Autoridad Es Competente Para Conocer Y Fallar En Primera Instancia Del Presente Juicio Ejecutivo Mercantil . Segundo , La Parte Actora Probo Su Accion Cambiaria Directa , Las Demandadas No Comparecieron A Juicio , Tercero Como Consecuencia De Lo Anterior , Se Condena A Las Demandadas A Pagar A Favor Del Actor La Cantidad De Noventa Y Ocho Mil , Ciento Ochenta Y Cuatro Pesos , Cero Centavos Moneda Nacional Por Concepto De Suerte Principal Cuarto , Se Condena A Las Demandadas Al Pago De Intereses Moratorios A Razon Del Treinta Y Cinco Punto Ocho Por Ciento Anual , Desde Que Incurrio En Mora , Pagos Que Debera Realizar La Parte Demandada Dentro Del Termino De Tres Dias Siguietes A Aquel En Ue Cause Ejecutoria Esta Sentencia , Con El Apercibimiento De Queen El Caso Deno Hacerlo Se Procedera Al Trance Y Remate Del Bien Que Le Fue Embargado , Para Que Con Su Producto , Hagase Efectivo Pago A La Parte Acreedora , Quinto , Se Condena Alas Demandadas A Pagar Afavor De La Parte Actora Los Gastos Y Costas Originados Con Motivo De La Tramitacion Del Presente Juicio</p>
<p><b>EXP . 668/95</b> Ejecutivo Mercantil Juan Manuel Gonzalez Alvarado <b>VS</b> Javier Nicolas Ramirez Michaca</p>	<p>Cuatro De Abril De Dos Mil Diecisiete : Vistos Para Resolver En Relacion A La Actualizacion De Liquidacion De Sentencia Formulada Por El Actor Por Lo Expusto Y Fundado Se Falla : Unico , Se Aprueba La Actualizacion De Liquidacion De Sentencia Presentada Por El Ejecutante Hasta Por La Suma De Ciento Cincuenta Y Tres Mil , Setecientos Sesenta Y Cuatro Pesos , Un Centavo Moneda Nacional , Mandandose Ejecutar Hasta Por Dicho Importe</p>

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 19/04/2017

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Jose Enrique Cruz Perez**